ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA-0655/04	JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ ELÍAS	142 L 16/87	75,00

ANUNCIO de 26 de agosto de 2004, sobre notificaciones de Resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Fomento.

Mérida, a 26 de agosto de 2004. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA-1616/03	SUMINISTROS INDAGRO, S.L.	141 L 16/87	1.501,00
BA-1622/03	DIEGO INFANTES OLIVERA	141 L 16/87	150,00
BA-1678/03	AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN Y TABIQUERÍA DE EXTREMADURA	141 L 16/87	1.501,00
BA-1730/03	PORTUGOS, S.A.	141 L 16/87	400,00
BA-1775/03	SALVATER 94, S.L.	141 L 16/87	400,00
BA-1785/03	MIGUEL BENÍTEZ PAREDES	142 L 16/87	301,00
BA-1787/03	ÁNGEL Mª GALÁN IZQUIERDO	142 L 16/87	240,00
BA-1879/03	ALDISPECA, S.L.	140 L 16/87	1.500,00
BA-1885/03	DIEGO INFANTES OLIVERA	140 L 16/87	300,00
BA-1935/03	CONTENEDORES BADAJOZ, S.L.	140 L 16/87	1.500,00
BA-2238/03	JOSÉ REIXACH SYDERA	141 L 16/87	400,00
BA-2395/03	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DEL SUROESTE, S.L.	140 L 16/87	4.601,00
BA-2400/03	BUTAGAS, S.A.	140 L 16/87	3.301,00
BA-2541/03	PORTUGOS, S.A.	141 L 16/87	1.001,00
BA-2758/03	ALFONSO FONSECA PRIETO	142 L 16/87	100,00
BA-2804/03	ÁLVARO AMAYA MOLINA	141 L 16/87	400,00
BA-2831/03	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DEL SUROESTE, S.L.	141 L 16/87	1.001,00
BA-0025/04	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DEL SUROESTE, S.L.	141 L 16/87	1.001,00
BA-0032/04	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DEL SUROESTE, S.L.	142 L 16/87	100,00

BA-0065/04	FABIO GARCÍA BALANZATEGUI	140 L 16/87	2.001,00
BA-0075/04	ARISUR ÁRIDOS Y CLASIFICADOS SUR, S.L.	141 L 16/87	1.001,00
BA-0077/04	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES DEL SUROESTE, S.L.	140 L 16/87	4.601,00
BA-0125/04	JOSÉ MONTAÑÉS VARGAS	141 L 16/87	400,00
CC-1665/02	ALIPETRANS, S.L.	141 L 16/87	300,00
CC-0800/03	MIGUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	142 L 16/87	30,00
CC-0858/03	RAFAEL SAAVEDRA VARGAS	140 L 16/87	450,00
CC-0870/03	VANESA SÁNCHEZ NAVARRO	141 L 16/87	150,00
CC-0909/03	ELOY DURÁN GALÁN	141 L 16/87	270,00

ANUNCIO de 26 de agosto de 2004, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 26 de agosto de 2004. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA-2870/03	JOSÉ LUIS BARREIRO RODRÍGUEZ	140 L 16/87	1.500,00
BA-0128/04	CONSTRUCCIONES ARENOSAS, S.A.	141 L 16/87	400,00
BA-0366/04	TTES. MARCODAN, S.L.	141 L 16/87	1.501,00
BA-0383/04	ALUVICA, S.L.	141 L 16/87	1.501,00
BA-0463/04	PRISMA CRISTAL, S.A.	141 L 16/87	400,00
BA-0487/04	PORTUGOS, S.A.	141 L 16/87	1.001,00
BA-0499/04	FERRO BADAJOZ, S.L.	141 L 16/87	1.001,00
BA-0506/04	JOSÉ REIXAC SIDERA	141 L 16/87	400,00
BA-0541/04	JUAN A. LÓPEZ PAJUELO Y OTRO	141 L 16/87	1.501,00
BA-0560/04	AVANTI DISEÑO, S.L.	141 L 16/87	1.501,00
BA-0574/04	ARISUR ÁRIDOS Y CLASIFICADOS SUR, S.A.	141 L 16/87	400,00